

	SISTEMA DE GESTIÓN ETICA CON CALIDAD SISGECC UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Rectoría FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN:	PAGINA 1 DE 4

ACTA CONCLUSIONES OFICINA CONTROL INTERNO – RENDICIÓN DE CUENTAS			
TIPO DE REUNIÓN: Rendición de cuentas a la ciudadanía			
LUGAR: Aula Máxima		FECHA: 1 de octubre de 2009	
HORA INICIO: 3:00 p.m.	HORA FINAL: 7:30 p.m.	PRÓXIMA REUNIÓN: Por programar	

OBJETIVO
Las normas de administración moderna han tomado del sistema de calidad uno de los elementos más importantes cual es el de informar a sus beneficiarios y usuarios, tanto internos, como externos, los resultados de su gestión. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha venido realizando ésta actividad en los últimos años. Los objetivos son: 1. Dar a conocer a los beneficiarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca los resultados de su gestión. 2. Hacer un análisis detallado de la gestión del Alma Máter. 3. Proyectar la sostenibilidad de los aspectos positivos y corregir las fallas de sus servicios –productos-. 4. Gestar nuevas actividades para mejorar sus procesos y productos.

ORDEN DEL DIA
Himno Nacional
Himno Institucional
Instalación del evento
Reglamento de la Audiencia
Informes de gestión
Evaluación del evento
Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
PRESENTACIÓN DEL SEÑOR RECTOR Presentó un saludo a los asistentes y informó a los asistentes sobre las normas que hacen parte de la rendición de cuentas, Ley 489 del 98 y decretos 1677 del 2000 y 2740 del 2001. Indicó que la jornada tenía la finalidad de dar cumplimiento a un mandato legal y permitir un espacio de reflexión institucional correspondiente a gestión durante la vigencia 2008. Respecto del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía indicó que es un ejercicio participativo en su interpretación y análisis, así que el mismo se llevó a cabo de la manera más objetiva en materia de fortalezas representadas en logros y metas; así mismo, se tuvo en cuenta aquellos aspectos por mejorar señalados como propósitos de mejoramiento que se han desarrollado durante el año 2009 y seguirán su curso a 2010, producto de esta rendición. Resaltó que se ha querido fortalecer la institución, de acuerdo con su función, desde el plan de desarrollo institucional, soportado en la propuesta que presentó la rectoría en su reelección y soportado en el PEO que se tomó como base para la realización de este proceso de rendición. Resaltó en su informe de gestión los siguientes puntos: 1. Se contempló el fortalecimiento de los programas académicos, se crearon nuevos, y se incentivó la proyección social acercándola más a las empresas, aumentando los convenios con las mismas, se promovió la investigación y se fortaleció la gestión en materia de bienestar Universitario.

	SISTEMA DE GESTIÓN ÉTICA CON CALIDAD SISGECC UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Rectoría FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN:	PAGINA 2 DE 4

2. La Universidad ha entrado en el sistema de calidad y modelo estándar de control interno que en la Universidad se desarrollan en el proyecto del Sistema de Gestión Ética con Calidad "SISGECC" basándolo en los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión y la transparencia en el manejo de los recursos públicos. Se constata un fortalecimiento y conservación del patrimonio institucional.
3. Hacia el futuro se hará énfasis en la innovación organizacional, partiendo de una fundamentación teórica, impulso a funciones misionales, ajustes normativos para mejorar la organización estructural, reorganización de planta de personal para hacerla funcional a las necesidades, el fortalecimiento a la planificación y a los sistemas de información institucionales.
4. El SISGECC ha permitido realizar un diagnóstico frente a la formulación de una política de calidad, que incluye un mapa de procesos para la implementación del sistema, documentación del mismo y análisis de los procesos y procedimientos institucionales. El Ministerio de Educación realiza la consultoría para definir y fortalecer la fase de implementación de la calidad en la que se encuentra la Universidad.
5. Indicó que es necesario para todos los funcionarios lograr la armonía y memorización del sistema y su operatividad, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios o beneficiarios identificados para el sistema.
6. En materia tecnológica, indicó que la Universidad se conduce a un sistema integrado de información gerencial con un consiguiente mejoramiento en el manejo de la información para que, entre otras cosas, la toma de decisiones sea la más adecuada y pertinente, en materia académica y administrativa
7. Unos de los principales propósitos de gestión son: Ajustes a la gestión administrativa y financiera, modernización de la infraestructura tecnológica y de planta física, fortalecimiento de la proyección institucional y fortalecimiento de bienestar universitario.
8. Respecto a Plenosol en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca, informó que éste permitirá dar mayor cobertura a la Universidad y tener presencia en varios departamentos.

Finalmente, agradeció la atención a los presentes e indicó que se desarrollará en forma más detallada el informe de rendición de cuentas por parte de cada uno de los jefes de área de la Universidad.

LECTURA DEL REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El profesional José Ducardo Piedrahita, moderador, dio a conocer a los asistentes el reglamento interno para la rendición de cuentas, indicando el orden y tiempo de intervención de los expositores, forma de presentación de inquietudes y respuesta de las mismas. Invitó a los asistentes a que sus preguntas sean acordes con el informe de gestión - vigencia 2008 y su proyección. Finalmente la Oficina de Control Interno hará la evaluación y cierre del evento.

II INFORMES DE GESTIÓN EN ORDEN DE PRESENTACIÓN. Los informes presentados hacen parte de la presente acta.

Oficina de Autoevaluación, Dra. Nohora Elizabeth Fonseca.
Oficina de Investigaciones, Dra. Bertha Marlén Vásquez Velásquez.
Oficina Jurídica, Dr. Carlos Eduardo Ortiz Rojas
Oficina Control Interno, Dr. Guillermo Salas Toro
Oficina de Proyección Social, Dr. Mario Efrén Godoy Rojas
Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo, Dr. Dagoberto Barrios Vásquez
Secretaría General, Dra. Carmen Eliana Caro Nocua
Vicerrectoría Académica, Dra. Lola Rosalía Saavedra
Facultad Ciencias de la Salud, Dra. Alicia Álvarez de Weldefort
Facultad Ciencias Sociales, Dra. Patricia Duque Cajamarca.
Facultad Administración y Economía, Dr. José Mauricio Benavides Sandoval

	SISTEMA DE GESTIÓN ETICA CON CALIDAD SISGECC UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Rectoría FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN:	PAGINA 3 DE 4

Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Arq. Carlos Alberto Corrales.
Facultad de Derecho, Dr. Ricardo Martínez Quintero
Vicerrectoría Administrativa Dra. Martha Espinosa de Martínez
División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, Dr. Mauricio Benavides Sandoval
División de Recursos Humanos, Dra. Claudia Bibiana Salamanca Páez
División de Servicios Administrativos, Dra. Celmira Martín Lizarazo
División Medio Universitario, Lic. Sandra Caycedo Gutiérrez
División Financiera, Sr. Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez

SESIÓN DE PREGUNTAS:

A las 5:38 p.m. se abre sesión de preguntas para el público asistente.

Francisco José Córdoba estudiante de la Facultad de Administración y Economía del Programa de Administración de Empresas pregunta por el alcance del convenio con la Universidad Autónoma de México a partir de la visita profesoral, respecto del informe presentado por la Oficina de Investigaciones. Respondió a este interrogante la doctora Bertha Marlén Vásquez, Jefe de la Oficina de Investigaciones en el sentido que el convenio se está desarrollando con visitas semestrales en un proyecto de desarrollo pedagógico y curricular y estilos de pensamiento. Trabaja con grupos, en UNICOLMAYOR con los miembros del grupo está el Dr. Miguel Ángel Campos, luego se realiza la siguiente instancia, en un proyecto de la línea con estudiante de Bacteriología y Laboratorio Clínico, se apoyan publicaciones, préstamos bibliográficos que se soliciten en México o en la UCMC apoyo a seminarios de productos conjuntos y extensivo a otros proyectos institucionales con estudiantes.

El doctor Miguel García Bustamante, Rector complementó la inquietud del estudiante en el sentido que un objetivo es iniciar puntos de contacto con la Universidad Autónoma de México, incentivar la movilidad estudiantil con alta calidad académica. Existe la posibilidad de desarrollo de convenios. Se parte de lo más desarrollado de cada institución para establecer contactos, fortalecerlos y llevar a otros programas académicos a que se unan a ello. Respecto de la movilidad estudiantil, se debe recordar que México lidera procesos educativos y ellos han fijado su atención académica en este país. Recientemente estuvo la representante de los estudiantes al consejo académico en Monterrey. La idea es fortalecer vínculos buscando movilidad más para los estudiantes que para los docentes quienes tienen otras instancias. En la División de Promoción se les brindará información adicional para éste y otros tipo de proyectos.

EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO “OCI”

El doctor Guillermo Salas Toro, Jefe de la Oficina de Control Interno se dirigió a los asistentes para presentar las conclusiones del proceso de rendición de cuentas, contemplando los siguientes aspectos.

1. La rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2008 se caracterizó por una exposición amplia, detallada y clara respecto de las principales actividades de gestión desarrolladas por la Universidad.
2. El énfasis rectoral en los siguientes aspectos: El proyecto del SISGECC que conllevará a realizar el trabajo con calidad y verificando dentro del mismo la satisfacción de los usuarios del Alma Máter. La realización de un diagnóstico de sistemas y gestión de tics que conducirá a la Universidad a contar con un sistema integrado de información y con tecnologías para aplicar el los procesos misionales fortaleciéndolos. Las iniciativas llevadas adelante par proyectar mejor la universidad en el mundo empresarial, destacó convenios de estudiantes y profesores en el área de proyección e investigación con miras hacia los usuarios.
3. En materia de acreditación se ha mejorado el análisis de indicadores, se cuenta con una mejor documentación y bases de datos manejadas con relación a las funciones misionales, se tienen matrices de índole de calidad. Las investigaciones con el aval de Colciencias han dado premios para los estudiantes y profesores y constancias de reconocimiento para la Universidad, los semilleros de investigación han fortalecido el logro de investigación. Ahora se hará énfasis en la participación empresarial en las investigaciones de “UNICOLMAYOR”. La Oficina de Control Interno ha mostrado el cambio que se viene dando en el Control Interno participando activamente en la asesoría y acompañamiento además de la función de auditoría y evaluación independiente. Del informe de la Oficina Jurídica se destaca que es mínima la cantidad de procesos y de tutelas y que los conceptos que se ha

	SISTEMA DE GESTIÓN ETICA CON CALIDAD SISGECC UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Rectoría FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN:	PAGINA 4 DE 4

tenido que emitir se han dado oportunamente. Este hecho ha demostrado que la comunidad universitaria ha tenido la prestación de un servicio de manera satisfactoria presentándose pocos procesos y sólo una sanción de índole disciplinario. En Proyección Social se ha incentivado la proyección hacia el mundo empresarial y social de la U. En esta administración se creó la Oficina de Proyección y la de Investigaciones como un eje de desarrollo institucional con convenios con empresas que dan mayor satisfacción a los usuarios mejorando los productos de los a través de las experiencias fruto de los convenios. En lo concerniente a la O de Planeación se hace énfasis en el desarrollo de los planes de desarrollo dentro del sistema de calidad y las inversiones para contar con excelente tecnología y sistemas integrados de información. Las vicerrectorías se presentan como una unidad indisoluble, se destaca un nexo de colaboración entre estas dos áreas participando los jefes de división y los decanos en un mismo quehacer institucional.

4. Cabe destacar en la parte misional el éxito en las iniciativas respecto de la acreditación, las investigaciones y la proyección social. En lo académico la formación y estudio de los currículos, con la participación de los docentes y decanos en esta materia. La proyección social también es destacada por el incentivo al acercamiento con las empresas así como la investigación.
5. La gestión administrativa tiene su resumen en la parte financiera. La Universidad se financia sola en más del 50% ofertando precios asequibles a los estudiantes de menores ingresos del País, no existen deudas reales, pues lo que se debe está de acuerdo con el quehacer cotidiano mencionado por el jefe de la división financiera, por ejemplo las prestaciones sociales. Se mira un manejo contractual voluminoso transparente y equilibrado con el gasto para lograr el apoyo a la parte académica. La consecución de Plenosol en Ricaurte Cundinamarca aumenta los activos que son buenos en un mundo universitario caracterizado por crisis financieras.

ASPECTOS PROSPECTIVOS:

1. Se incentivará el énfasis en la innovación organizacional que de impulso a las funciones misionales y de bienestar y a las áreas de apoyo. Habrá ajuste normativo para mejorar la organización estructural y funcional y se fortalecerá la planificación y los sistemas de información. Se ajustará la gestión administrativa y financiera, se modernizará la infraestructura tecnológica y la planta física.
2. Se hará un acercamiento mayor al que ya se tiene con las empresas en la proyección institucional y en la investigación.
3. El SISGECC permitirá implantar el trabajo por procesos con miras a la satisfacción de los usuarios, dentro de los procesos se hará un análisis de los mismos y de los procedimientos institucionales para mejorar continuamente los resultados. Esto se hará con la colaboración del Ministerio de Educación que realiza la consultoría para definir y fortalecer la fase de implementación de la calidad en la que se encuentra la Universidad.
4. En materia tecnológica la Universidad se conduce a un sistema integrado de información gerencial que a su vez integre los sistemas existentes y el naciente sistema integrado de información geográfica del Alma Máter. Con un consiguiente mejoramiento en el manejo de la información la toma de decisiones será siempre la más adecuada y pertinente. El incentivo de la tecnología nos permitirá, además, mejorar la academia.
5. La adecuación de Plenosol en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca, permitirá mejorar nuestra presencia en varios departamentos.
6. La rendición de cuentas presentó de manera transparente una Universidad que tiene unidad en si misma, tiene claro su porvenir y por lo tanto tiene un futuro promisorio.

Se da por terminado a las 5:56 p.m. y en constancia de lo anterior firman:

FIRMA:		FIRMA:	
	Dr. MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE		Dra. LOLA ROSALÍA SAAVEDRA GUZMÁN
	Rector		Vicerrectora Académica
FIRMA:		FIRMA:	
	Dra. MARTHA ESPINOSA DE MARTÍNEZ		Dr. GUILLERMO SALAS TORO
	Vicerrectora Administrativa		Jefe Oficina Control Interno